

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No.0064

28/01/2021

Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez

Director de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Dr.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar plazas como Docente de Tiempo Completo y como Técnico Académico de Tiempo Completo, en el Programa Educativo de Adscripción de **Químico Farmacéutico Biólogo** de la Entidad Académica **Facultad de Química Farmacéutica Biológica**, se autoriza la publicación de los resultados dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 18 de Diciembre de 2020. Dichas plazas serán ocupadas a partir del 1° de Febrero de 2021.

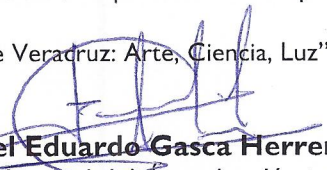
RESULTADOS:

PLAZAS	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	-	-	DESIERTA	-
DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	ISAAC ZAMORA BELLO	779	FAVORABLE	-
TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	EZRI CRUZ PÉREZ	599.8	FAVORABLE	-

Una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y se comunique a los interesados. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada. Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”


Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.

c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora General de Recursos Humanos. Mismo fin.

c.c.p. Archivo

Lomas del Estadio S/N
Edificio A Piso I Col.
Zona Universitaria C.P.
91090

Teléfono
228 842 1709

Conmutador
228 817 4200

Conm. Ext.
11124

Correo Electrónico
agasca@uv.mx